

LA ALTA EDAD MEDIA PENINSULAR SEGÚN LOS TRABAJOS DE CLAUDIO SÁNCHEZ ALBORNOZ: ENTRE PRÁCTICA HISTORIOGRÁFICA, SABER CIENTÍFICO Y CONSTRUCCIÓN IDENTITARIA (1944-1958)

Dr. Martín F. Ríos Saloma
Instituto de Investigaciones Históricas
Universidad Nacional Autónoma de México, México

En el presente trabajo se analiza la producción científica del medievalista español Claudio Sánchez-Albornoz publicada entre 1944 y 1958 en los *Cuadernos de Historia de España*. Se trata de una producción elaborada en un periodo de madurez intelectual y de asentamiento en el país de acogida en el que es posible constatar el interés por cinco temas centrales: el desarrollo del método histórico; las estructuras del reino visigodo y su desaparición tras la conquista musulmana; el surgimiento del reino de Asturias; los orígenes del condado de Castilla y el reino de Navarra y los debates en torno al ser de España. Los textos reflejan la profunda imbricación entre las problemáticas científicas analizadas por el autor, la manera en que ello se convirtió en un mecanismo de legitimación intelectual y política en el exilio y, en fin, en una manera de re-pensar su trayectoria y de repensar la historia y el ser de España.

Palabras Claves: Edad Media. España. Historiografía. Reconquista. Sánchez-Albornoz

THE PENINSULAR MIDDLE AGES ACCORDING TO THE WORKS OF CLAUDIO SÁNCHEZ ALBORNOZ:
BETWEEN HISTORIOGRAPHIC PRACTICE, SCIENTIFIC KNOWLEDGE AND IDENTITY CONSTRUCTION (1944-
1958).

This paper analyzes the scientific production of the Spanish medievalist Claudio Sánchez-Albornoz published between 1944 and 1958 in the *Cuadernos de Historia de España* review. It is a production made in a period of intellectual maturity and settlement in the host country in which it is possible to verify the interest in five central themes: the development of the historical method; the structures of the Visigothic kingdom and its disappearance after the Muslim conquest; the rise of the kingdom of Asturias; the origins of the county of Castilla and the kingdom of Navarra and the debates about being from Spain. The texts reflect the deep intertwining between the scientific problems analyzed by the author, the way in which this became a mechanism of intellectual and political legitimation in exile and, finally, a way of rethinking his career and rethinking the history and being of Spain.

Key words : Historiography. Middle Ages. Reconquest. Sánchez-Albornoz. Spain

Artículo Aprobado: 13 de Mayo de 2021

Artículo Recibido: 2 de Agosto de 2021

*Yo no soy sino un estudioso [...] que ha procurado siempre unir
audacia a la prudencia y que lleva más de cuatro décadas
consagrado íntegramente al estudio de la historia española.
Un historiador profesional que sabe su oficio [...].*
Claudio Sánchez-Albornoz, 1956.

1. Sánchez-Albornoz y los Cuadernos de Historia de España: viejos afanes, nuevos desvelos.

Claudio Sánchez-Albornoz y Menduñía (1893-1984) fue uno de los medievalistas españoles más prolíficos del siglo XX y, sin lugar a dudas, uno de los estudiosos más importantes de la alta Edad Media peninsular. Su vida y su obra han sido objeto de numerosos estudios ya desde la década de 1940 del siglo pasado y entre los nombres imprescindibles -de entre los muchos que se acercaron a algún aspecto de la producción del madrileño- deben mencionarse a José Manuel Pérez Prendes¹, Ángel García de Cortázar², Miguel Ángel Ladero Quesada³, Reyna Pastor⁴ o José Luis Martín⁵. En tiempos recientes, Juan Pablo Domínguez Martínez⁶, José María López Sánchez⁷, Ariel Guance⁸,

¹ Pérez Prendes, José Manuel, «Semblanza y obra de don Claudio Sánchez Albornoz», *En la España medieval*, nº V, 1986 (pp. 19-52).

² García De Cortázar, José Ángel, «La inmadurez del feudalismo español (en torno al legado de Sánchez-Albornoz)», *Revista de Occidente*, nº L, junio 1985 (pp. 35-52).

³ Ladero Quesada, Miguel Ángel, «¿Es todavía España 'un enigma histórico'? Releyendo a Sánchez-Albornoz», *Ladero Quesada, Miguel Ángel, Lecturas sobre la España Histórica*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1998 (pp. 317-341).

⁴ Pastor de Togneri, Reyna, «Claudio Sánchez-Albornoz y sus claves de la historia medieval de España», coords. Sarasa, E. y Serrano Martín, E., *Historiadores de la España medieval y moderna*, número especial de la *Revista de Historia Jerónimo de Zurita*, nº LXXIII, 1998 (pp. 117-131).

⁵ Martín, José Luis, «El occidente español en la Alta Edad Media según los trabajos de Sánchez-Albornoz», *Anuario de Estudios Medievales*, nº IV, 1967 (pp. 599-611); Martín, José Luis, «Claudio Sánchez-Albornoz (1893-1984)», eds. Aurell, J. y Crosas, F., *Rewriting the Middle Age in the Twentieth Century*, Brépol's, Turnhout, 2005 (pp. 149-170).

⁶ Domínguez Martínez, Juan Pablo, *Claudio Sánchez-Albornoz (1893-1984). Historiador, intelectual y político*, Tesis doctoral, dir. Jaume Aurell, Universidad de Navarra, Pamplona, 2010.

⁷ López Sánchez, José María, *Heterodoxos españoles. El Centro de Estudios Históricos. 1910-1936*, Marcial Pons, Madrid, 2006, en especial pp. 114-120; pp. 386-423; López Sánchez, José María, *Los refugios de la derrota. El exilio científico e intelectual republicano de 1939*, CSIC, Madrid, 2013, pp. 41-44; 115-121.

⁸ Guance, Ariel, «La historiografía española y el medievalismo americano: Sánchez-Albornoz, Américo Castro y la construcción de la identidad nacional a través de la Edad Media», dir. Guance, A., *La influencia*

Alejandro García Sanjuán⁹, Aránzazu Sarriá Buil¹⁰, y Miranda Lida¹¹, entre otros, han abordado aspectos novedosos de su vida y obra, con lo que han contribuido significativamente enriquecer nuestros conocimientos sobre su derrotero vital e intelectual.

El interés por los trabajos de Sánchez Albornoz de los últimos años se explica en buena medida por el tiempo transcurrido desde la muerte de quien llegara a ser presidente de la República en el exilio, lapso que permite ponderar sus aportes al conocimiento de la alta Edad Media peninsular en general y a los dos problemas que en particular le inquietaron toda su vida -la Reconquista y el ser de España- con serenidad y objetividad. A ello se suma el hecho de que la digitalización de los archivos españoles, la posibilidad de visitar los repositorios de ambos lados del Atlántico y la facilidad de cruzar fuentes bibliográficas y hemerográficas secundarias procedentes de distintos repositorios gracias a la internet, hace posible comenzar a reconstruir el cuadro completo de una vida y una obra que hasta hace dos décadas se nos presentaba de manera fragmentaria.

Dada la importancia que tuvo *España, un enigma histórico* en la trayectoria intelectual Sánchez-Albornoz, la mayoría de los estudiosos que se han acercado a su pensamiento se han centrado en este trabajo. Sin negar su centralidad como obra de síntesis y de madurez, hay que señalar, sin embargo, que el texto es en realidad un ensayo en el que, como es sabido, el otrora catedrático de la Universidad Central quiso refutar las ideas de su amigo y también catedrático de dicha institución, Américo Castro. En este sentido, resulta pertinente dirigir nuestra mirada a un conjunto de trabajos que ha sido poco estudiado desde la perspectiva historiográfica y que representa los aportes científicos, eruditos, del abulense. Nos referimos a los artículos contenidos en los *Cuadernos de Historia de España*, que comenzaron a publicarse en 1944 por la Universidad de Buenos Aires.

En otro trabajo me he ocupado de las vicisitudes que llevaron a don Claudio a exiliarse en Argentina, así como de los avatares de la fundación de la mencionada revista, de su significación en el panorama histórico e historiográfico latinoamericano y de los problemas para su gestión y desarrollo hasta la muerte de su fundador, lo que me permite centrar ahora la atención en los elementos metodológicos, los aportes historiográficos y las concepciones históricas que sobre la alta Edad Media peninsular desarrolló quien fuera alumno dilecto de Eduardo de Hinojosa¹². Así pues, para llevar a cabo la presente investigación planteamos una serie de sencillas interrogantes: ¿a qué líneas de investigación dio continuidad CSA en los artículos de los *Cuadernos de Historia de España*? ¿Cuáles fueron los nuevos campos de estudios? ¿De qué manera pudo solucionar los problemas del acceso a las fuentes y en qué medida éstas condicionaron las investigaciones llevadas a cabo? ¿Cuáles fueron sus principales propuestas interpretativas en torno al

de la historiografía española en la producción americana, Marcial Pons-Instituto Universitario de Historia Simancas, Madrid, 2011 (pp. 25-58).

⁹ García Sanjuán, Alejandro, «La aportación de Claudio Sánchez-Albornoz a los estudios andalusíes», *revista de historiografía*, n° II, 2005 (pp. 143-153); García Sanjuán, Alejandro, «Al-Andalus en la historiografía nacional católica española: Claudio Sánchez-Albornoz», *eHumanista*, n° XXXVII, 2017 (pp. 305-328).

¹⁰ Sarriá Buil, Aránzazu, « En torno a la construcción y recuperación del exilio retornado a través de la figura de Claudio Sánchez Albornoz», *Éditions ruedo ibérico*, 2012 (pp.1-15). Edición digital: <http://www.ruedoiberico.org/blog> - Consultado el 14/03/19.

¹¹ Lida, Miranda, «Variaciones sobre la hispanidad a la luz de 1939. La Institución Cultural Española de Buenos Aires, entre el falangismo y el exilio republicano», *Historia*, n° LII, vol. II, julio-diciembre 2019 (pp. 471-489); Lida, Miranda, «La Fundación Rockefeller y la Institución Cultural Española de Buenos Aires frente el exilio republicano español en la Argentina. El caso de Claudio Sánchez Albornoz», *Revista de Indias*, n° 279, vol. LXXX, 2020 (pp. 509-539).

¹² Ríos Saloma, Martín, «De Europa a América: Claudio Sánchez-Albornoz y los *Cuadernos de Historia de España*», *Medievalismo*, n° XXVIII, 2018 (pp. 235-270).

pasado altomedieval peninsular? Y, en fin, ¿en qué medida su estatus de exiliado condicionó su mirada sobre -usemos sus palabras- *el lejano ayer de España?*

Es sabido que Sánchez-Albornoz había tenido una fecunda vida académica e intelectual -dejamos de lado en esta ocasión su trayectoria política- en las dos décadas anteriores a su instalación en la capital argentina que no es necesario recapitular, dado que es ampliamente conocida por los especialistas. Pero sí es necesario subrayar el hecho de que los problemas abordados en los artículos publicados en los *Cuadernos de Historia de España* habían sido tratados ya en la época anterior al exilio argentino: la estructura del reino visigodo¹³, la historia de las instituciones alto-medievales -en particular las Behetrías, las Cortes, la nobleza y la moneda-¹⁴, los *corpus* jurídicos -el fuero de León-¹⁵, el origen del reino de Asturias¹⁶, la génesis del feudalismo en la península ibérica¹⁷ y, como un objeto de estudio derivado de éste último, la historiografía, tanto árabe como latina¹⁸. No deja de resultar sorprendente que la Reconquista no fuese objeto de estudio cardinal en los trabajos de Sánchez-Albornoz elaborados a lo largo de la década de 1920 y 1930 que y sólo le dedicase algunas páginas en su *Discurso de ingreso* a la RAH o en artículos divulgativos, como “España y Francia en la Edad Media. Causas de su diferenciación política” (1923) o “España y el Islam” (1929), publicados ambos en la *Revista de Occidente*, donde se perfilaban ya las ideas que desarrollaría durante las décadas siguientes y que se materializarían en *España, un enigma histórico*¹⁹. Así pues, los *Cuadernos de Historia de España* fueron un medio para dar a conocer entre la comunidad de medievalistas que había sobrevivido tanto a la Guerra de España como a la Segunda Guerra Mundial, las investigaciones del medievalista madrileño afincado en Buenos Aires. No se trataba de temas necesariamente novedosos como decíamos, pero sí de nuevos enfoques, de nuevas preguntas y de matices fundamentales para el avance de la disciplina histórica que, ante la imposibilidad de ser publicados por el veto de la dictadura en las revistas españolas especializadas, encontraban su cauce en la segunda fundación hemerográfica albornociana.

Ante la imposibilidad de abordar la totalidad de los artículos que Sánchez-Albornoz publicó a lo largo de cuarenta años en los *Cuadernos*, hemos centrado nuestro análisis en

¹³ Por ejemplo: Sánchez-Albornoz, Claudio, «Fuentes para el estudio de las divisiones eclesiásticas visigodas», *Boletín de la Universidad de Santiago*, 1930 (pp. 3-57).

¹⁴ Sánchez-Albornoz, Claudio, «Las behetrías. Las encomendaciones en Asturias, León y Castilla», *Anuario de Historia del Derecho Español*, n° I, 1924 (pp. 158-336); Sánchez-Albornoz, Claudio, «Muchas páginas más sobre las behetrías. Frente a la última teoría de Mayer sobre ellas» *Anuario de Historia del Derecho Español*, n° IV, 1927 (pp. 5-157); Sánchez-Albornoz, Claudio, «La primitiva organización monetaria de León y Castilla», *Anuario de Historia del Derecho Español*, n° V, 1928 (pp. 301-345).

¹⁵ Sánchez-Albornoz, Claudio, «Un texto desconocido del fuero de León» *Revista de filología española*, n° IX, 1922 (pp. 317-323).

¹⁶ Sánchez-Albornoz, Claudio, «Divisiones tribales y administrativas del solar del reino de Asturias», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, n° XCV, 1929 (pp. 315-395).

¹⁷ Sánchez-Albornoz, Claudio, *En torno a los orígenes del feudalismo*, 3 vols., Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 1942.

¹⁸ Sánchez-Albornoz, Claudio, «La redacción original de la crónica de Alfonso III», *Spanische Forschungen der Görresgesellschaft*, n° II, 1930 (pp. 47-66); Sánchez-Albornoz, Claudio, «La crónica de Albelda y la de Alfonso III», *Bulletin Hispanique*, n° XXXII, octubre-diciembre 1930 (pp. 305-325); Sánchez-Albornoz, Claudio, «La crónica del moro Rasis y la *continuatio Hispana*», *Anales de la Universidad de Madrid, Letras*, vol. III, n° 3, 1934 (pp. 229-265).

¹⁹ Sánchez-Albornoz, Claudio, *Una ciudad de la España cristiana hace mil años. Estampas de la vida en León*, Rialp, Madrid, 1999 [1926] (pp. 86-111); Sánchez-Albornoz, Claudio, «España y Francia en la Edad Media. Causas de su diferenciación política», *Revista de Occidente*, tomo II, n° VII, 1923 (pp. 294-316); Sánchez-Albornoz, Claudio, «España y el Islam», *Revista de Occidente*, tomo VII, n° LXX, 1929 (pp. 1-30).

los textos aparecidos entre 1944, año de fundación de la revista, y 1958, data marcada por su participación en la *VI Settimane di Studio del Centro Italiano di Studi Sull alto Medioevo (CISAM)* de Spoleto y su estancia en la Universidad de Princeton²⁰. Los trabajos publicados a lo largo de esos casi quince años constituyen un *corpus* documental elaborado en plena madurez intelectual que posee una unidad epistemológica intrínseca dada tanto por el estudio de las fuentes y el diálogo con la bibliografía disponibles en la capital porteña como por sus propios intereses científicos. Aunque se trata de elementos secundarios para este trabajo, tampoco puede dejar de mencionarse el hecho de que estos trabajos fueron escritos en el marco de la necesaria adaptación personal y académica a la nueva realidad argentina y a su consolidación como historiador.

2. La historia alto-medieval peninsular desde Argentina: una cuestión de método y de circunstancia.

Sánchez Albornoz era, para fines prácticos, un historiador formado en la tradición erudita decimonónica cuyo principio fundamental, como lo habían declarado Charles Langlois y Charles Seignobos en su *Introducción a los estudios históricos* (1898), era contar con los documentos y realizar la correspondiente crítica interna y externa de los mismos. Ya desde sus años estudiantiles a la sombra de Hinojosa, el joven Claudio había desarrollado esa pasión por el documento y en la necrología editada con motivo del centenario del natalicio de su maestro, Sánchez-Albornoz recordaba con añoranza los días dedicados a la lectura y comentario del *Fuero de León* y la manera en cómo, “en torno a ese comentario, el gran maestro bordaba la historia de toda España y sus instituciones”²¹, amparado en el “conocimiento de la historiografía internacional contemporánea”²² y en los “métodos franceses y alemanes de la investigación histórica y el espíritu que presidía a la novísima ciencia de la historia a fines del siglo XIX”²³. “Podía llegar lejos en sus construcciones teóricas -añadía Sánchez-Albornoz- porque a su dominio de la bibliografía, de las fuentes

²⁰ Las noticias sobre la asistencia a las *Settimane* y la estancia en Princeton se encuentran consignadas en Sánchez-Albornoz, Claudio, «Varia», *Cuadernos de Historia de España*, n° XXIX y XXX, 1959 (pp. 381-382). Según este testimonio, Sánchez-Albornoz participó en las célebres semanas italianas del 10 al 16 de abril de 1968, donde presentó el trabajo: Sánchez-Albornoz, Claudio, «El gobierno de las ciudades en España del siglo V al siglo X» *La città nell'alto medioevo. VI Settimane di Studio del Centro Italiano di Studi Sull alto Medioevo*, CISAM, Spoleto, 1959 (pp. 359-391). La estancia en la prestigiosa universidad del país norteamericano se desarrolló -según el testimonio de los Cuadernos- de noviembre de 1958 a febrero de 1959 donde, acogido en la *School of Historical Studies*, «permaneció trabajando en la historia de los judíos españoles», p. 381, proyecto sin duda desarrollado con motivo de sus debates con Castro y Lévi-Provençal. El expediente de la estancia de Sánchez-Albornoz aún se conserva los *Archives of the Institute for Advances Studies* de Princeton bajo la signatura *Members. Sae-Sanc. Box 122*. Según esta documentación, la idea de invitar al madrileño surgió del propio Ernest Kantorowicz quien, en una carta fechada el 24 de marzo de 1958, proponía al profesor Benjamin Meritt, a la sazón director de la *School of Historical Studies*, ofrecer a don Claudio una beca para una estancia corta. El célebre medievalista alemán definía a su colega español, a la sazón de 65 años, como un «*outstanding, internationally very well -known scholar*». Agradezco al profesor Alejandro García Sanjuán su enorme gesto de amistad al haber fotografiado y haberme hecho llegar hasta México el expediente completo de Sánchez-Albornoz en Princeton.

²¹ Sánchez-Albornoz, Claudio, «En el centenario de Hinojosa», *Cuadernos de Historia de España*, n° XVII, 1952 (pp. 5-19), p. 6.

²² *Ibidem*, p. 7.

²³ *Ibidem*, p. 11.

y de la metodología [...] añadía un profundo conocimiento del Derecho [...]”²⁴. Ese espíritu crítico y erudito sería desarrollado por Sánchez Albornoz años después al ingresar en 1915 al Cuerpo Facultativo de Archiveros y ser destinado al Archivo Histórico Nacional, al visitar los archivos portugueses para elaborar su monografía sobre *La curia regia portuguesa*²⁵, al exhumar los documentos de las catedrales del noroeste peninsular para sus *Instituciones sociales y policía del reino de Asturias* que le harían acreedor al Premio “Covadonga” arriba referido y al impulsar, cuando se hallaba al frente de Instituto de Estudios Medievales del Centro de Estudios Históricos, su inacabada *Monumenta Hispaniae Histórica*, cuyos cuestionarios y fotografías se conservan en el Centro de Humanidades del Consejo Superior de Investigaciones Científicas²⁶. Así pues, para el medievalista español, “crítica histórica y científica interpretación de los textos” eran las bases sobre las cuales se debía construir el saber histórico²⁷.

El propio Sánchez-Albornoz dio cuenta en diversos escritos a lo largo de su vida de la manera en que su biblioteca personal fue confiscada por el régimen de Franco y custodiada en el Instituto Jerónimo de Zurita del CSIC²⁸, por lo que en Buenos Aires sólo contaba con algunas de las fotografías que había podido rescatar y con los volúmenes del manuscrito original del trabajo presentado al Premio “Covadonga” -que guardaba como una auténtica reliquia- en el que se hallaban transcritas numerosas actas del reino asturleonés y que en 1946 aspiraba todavía «[...] a poder corregir sobre los diplomas originales de los archivos españoles los muchos documentos que [tenía] compilados»²⁹.

Así pues, el problema no era menor: ¿cómo hacer historia medieval sin fuentes y sin bibliografía actualizada en un mundo de posguerra marcado por la desarticulación de las redes intelectuales, la irregularidad de las comunicaciones trasatlánticas y la censura política³⁰? Una primera solución consistió en acudir a las notas y bibliografía recopiladas

²⁴ *Ibidem*, p. 14. Sobre la labor de Hinojosa véanse las páginas sintéticas de Tomás y Valiente Francisco, «Eduardo de Hinojosa y la Historia del Derecho en España», *Anuario de Historia del Derecho Español*, n° LXIII-LXIV, 1993-1994 (pp. 1065-1088)

²⁵ Sánchez-Albornoz, Claudio, *La curia regia portuguesa. Siglos XII-XIII*, Junta Para la Ampliación de Estudios-Centro de Estudios Históricos, Madrid, 1920.

²⁶ Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Centro de Ciencias Humanas y Sociales. Instituto de Estudios Medievales M-ACCHS. Fondos CCHS (ATN/IEM/1158-1165)

²⁷ Sánchez-Albornoz, Claudio, «Dónde y cuándo murió don Rodrigo, último rey de los godos», *Cuadernos de Historia de España*, n° III, (pp. 5-105), p. 13.

²⁸ Al hablar, por ejemplo, en la advertencia al escrito de Hinojosa que publicó póstumamente en los *Cuadernos*, don Claudio escribe: «No sé cómo -quizá su espíritu ha querido salvarlo del naufragio de mi biblioteca en las tormentas provocadas por las sañas y las venganzas de los vencedores en la guerra civil- apareció aquí entre algunos de los papeles que saqué de España en 1937». Sánchez-Albornoz, Claudio, «Nota aclaratoria» a: Hinojosa, Eduardo, «Notas inéditas sobre historia institucional castellana», *Cuadernos de Historia de España*, n° XVIII, 1952 (pp. 5-21), p. 5. En el verano de 1937 Sánchez-Albornoz se entrevistó con Azaña en Valencia y aprovechó esa estadía en España -según su propio testimonio- para salvar varios de sus materiales de trabajo y trasladarlos a Burdeos. Carta del 12 de agosto de 1938 de Leobardo de Ruiz, encargado de negocios de México en Francia a Eduardo Hay, secretario de relaciones exteriores de México, en donde reproduce la respuesta de Claudio Sánchez Albornoz a la invitación que le hace el gobierno mexicano para instalarse en el país norteamericano. Fondo: El Colegio de México. Sección: Archivos Institucionales. Subsección: Alfonso Reyes. Subtema: Alfonso Reyes. Caja 9, Expediente 15, f. 5. La precipitada huida de la ciudad francesa el 30 de junio de 1940 hizo que muchos de esos materiales se perdieran.

²⁹ Sánchez-Albornoz, Claudio, «El Aula Regia y las asambleas políticas de los godos», *Cuadernos de Historia de España*, n° V, 1946 (pp. 4-110), p. 57, nota 143.

³⁰ Se queja amargamente de esta ausencia de fuentes y bibliografía, a lo largo de su primer artículo aparecido en los *Cuadernos*. Sánchez-Albornoz, Claudio, «Otra vez Guadalete y Covadonga», *Cuadernos de*

durante los años de estancia en Burdeos³¹. Otra consistió en pedir a sus amigos y alumnos en Madrid, como a Emilio Sáez o Luis Vázquez de Parga, que le hicieran llegar los libros o le transcribieran los documentos que necesitaba³². Una tercera fue limitar sus investigaciones a aquellos campos de estudio que era posible explorar a partir de las fuentes con las que contaba en su exilio rioplatense en fotografías o fotocopias³³. Estos elementos de orden práctico deben tomarse en cuenta a la hora de presentar un balance sobre los estudios elaborados por Sánchez-Albornoz dado que no necesariamente estudió lo que quiso, sino lo que podía: «Pero desde que, hace ya ocho años -escribía en 1948-, enseño y trabajo en la Argentina, la falta que padezco, y que no puedo subsanar, de la bibliografía histórico-jurídica moderna concerniente a la Edad Media, me tiene confinado en temas de ámbito muy ceñido; y sólo me aventuro fuera de ellos cuando las fuentes me lo permiten sin demasiado grave riesgo. No sé cuándo podré vencer las actuales dificultades de trabajo [...]»³⁴.

Con todo, el sabio historiador logró llevar a la práctica un método histórico riguroso basado en la búsqueda de la mayor cantidad de fuentes posibles -de donde nació el interés por el estudio de las crónicas cristianas y musulmanas y por la edición de diplomas en las páginas de los *Cuadernos*-; en la crítica, contraste y análisis de dichas fuentes -de donde las muchas y eruditas notas y transcripciones latinas que servían como sólida base de sus

Historia de España, nº I y II, 1944 (pp. 11-114). En la nota 137, p. 44 escribe: «Sólo dispongo en Buenos Aires de la edición de la *Cosmografía* del Ravenate que incluyó Cortés en su *Diccionario Geográfico-Histórico de la España Antigua*, I, Madrid, 1835, p. 378-386». Más adelante señala en el cuerpo del texto la carencia de fuentes musulmanas: «Pero no me atrevo a llegar a conclusiones definitivas, porque no dispongo en Buenos Aires de los cronistas que trazaron la historia de los siglos XI y XII de Al-Andalus, ni de los geógrafos que nos ha legado descripciones de la península hispánica en tal época» (p. 48), y apuntala su afirmación en la nota 157 con referencias eruditas que muestran tanto la gravedad del vacío como la profundidad de su erudición, por lo que merece la pena reproducir un fragmento: «No dispongo -afirma-, por ejemplo, de las ediciones: A) De Antuña de Ibn Hayyan: *Al-Muqtabis. Tome troisième. Chronique du règne du Calife Umayyade Abd Allah à Cordoue. Texte arabe publié pour la première fois d'après le manuscrite de la Bodlienne, avec une introduction par...* (*Textes arabes relatifs à l'histoire de l'Occident musulmane*, III, Paris, 1838). B) De Lévi-Provençal: *Ibn Idari al-Marrakixi, III. Histoire de l'Espagne musulmane au XIème siècle. Texte arabe publié pour la première fois d'après un manuscrit de Fez. Textes et Indices. (Textes arabes relatifs à l'histoire de l'Occident musulman*, I, Paris, 1930). C) De las obras geográficas de Ibn Jurdad-bah, Al-Ya qubi, Al-Istajri, Ibn Hauqal, Al-Mas udi [...]», p. 48.

³¹ «No estoy seguro de las últimas citas de Stein, porque mis notas sobre todos estos trabajos, como las de la mayoría de las obras que vengo citando en mis libros argentinos, acerca de la historia de las instituciones, proceden de mis lecturas y apuntes de Burdeos». Sánchez-Albornoz, Claudio, «El Senatus Visigodo. Don Rodrigo, rey legítimo de España», *Cuadernos de Historia de España*, nº VI, 1946 (pp. 5-99.), p. 65, nota 20.

³² «Me convertí en cónsul del maestro en Madrid -afirma Emilio Sáez- Me encargué [...] de enviarle libros sustraídos de su propia biblioteca, incautada y en depósito en el Instituto 'Jerónimo de Zurita'; de comprarle obras antiguas, en las librerías de viejo, y nuevas que encargaba a León Sánchez Cuesta». Sáez, Emilio, «Don Claudio en mi recuerdo. Notas de un epistolario», *Anuario de Estudios Medievales*, nº XV, 1985 (pp. 7-14), p. 11.

³³ Así lo manifiesta en numerosas ocasiones en las notas al pie de la documentaria Sánchez-Albornoz, Claudio, «Serie de documentos inéditos del reino de Asturias», *Cuadernos de Historia de España*, nº I y II, 1944 (pp. 298-351). Al hablar sobre los documentos del archivo de la catedral ovetense escribe: «Poseo aquí fotografías de los dos y los reproduciré conforme en ellas los leo. Y añadiré a esas escrituras privadas de interés especial, cuyas copias he salvado, pero de muchos de cuyos textos no tengo en Buenos Aires reproducciones fotográficas», p. 301. Más adelante, en la nota 62 escribe: «Tengo las fotografías en Buenos Aires y en estos Cuadernos publico algunos de los diplomas ovetenses», p. 308.

³⁴ Sánchez-Albornoz, Claudio, «Contratos de arrendamientos en el reino astur-leonés», *Cuadernos de Historia de España*, nº X, 1948 (pp. 142-179), pp. 143-144.

interpretaciones-³⁵; en la formulación de problemas históricos y no sólo en la descripción de hechos o narración de sucesos; en la discusión de las hipótesis presentadas por los colegas -de donde la exhaustividad del aparato crítico que servía a la vez como forma de legitimación científica- y, en fin, en la elaboración de hipótesis y su demostración, o al menos, cuando ello no era posible, en el planteamiento de conjeturas racionales a partir de un ejercicio de imaginación histórica: «La creación histórica como toda creación científica -afirma Sánchez-Albornoz- es obra de la imaginación. Es preciso a cada paso tender un puente con la fantasía sobre el río de lo desconocido y aventurar una arriesgada conjetura. A reserva, claro está, de renunciar a ella si los hechos no ofrecen sólida base para su afirmación»³⁶. Ello no le impedía reconocer, sin embargo, que la ciencia histórica poseía su propia historicidad y que por más riguroso que fuese el método, los conocimientos sobre el pasado siempre eran perfectibles: «Son caducos y perecederos los estudios históricos - escribe en 1946. El hallazgo de nuevas fuentes y una más despaciosa o penetrante exégesis de las conocidas va renovando las construcciones, al parecer mejor fundadas, de las más sólidas y eruditas monografías»³⁷.

En buena medida, las incisivas críticas vertidas en los distintos artículos a autores como Eduardo Saavedra -a quien llama con ironía «ingeniero historiador» o «ingeniero arabista»³⁸, Justo Pérez de Urbel o Américo Castro estaban fundadas en la falta de una rigurosa metodología histórica que se reflejaba, a decir de nuestro abulense, en el desconocimiento de las fuentes y de la bibliografía, en una sobreinterpretación de las fuentes primarias y en el intento de adaptar la realidad histórica a los modelos teóricos preconcebidos, lo que llevaba al estudioso a apartarse de la verdad.

Más allá de que hoy en día muchos de los asertos interpretativos de Sánchez Albornoz hayan sido ampliamente superados, debe reconocerse el significativo aporte metodológico de sus trabajos que generó, a ambos lados del Atlántico, una escuela de medievalistas cuyas raíces hunden sus orígenes en la erudición francesa y alemana de finales del siglo XIX y por ello no es un despropósito considerar al medievalista madrileño a la vanguardia de la disciplina histórica si lo ubicamos en su contexto intelectual, como no lo es, tampoco, como ya lo hicieron hace dos décadas Nilda Guglielmi y Fernando Devoto, equiparlo con un historiador como March Bloch³⁹. Si algo caracterizó la “revolución historiográfica francesa” de la primera generación de la llamada Escuela de los *Annales* fue el hecho de dialogar con otras ciencias sociales -la geografía, la economía, la sociología- y de concebir a la historia no como una narración sino como un problema⁴⁰. Sánchez-Albornoz, que bebió de la erudición de Hinojosa como hemos dicho, adquirió también de su maestro el gusto por la formulación de problemas críticos, interés que a la

³⁵ «Se olvidan con frecuencia los peligros que suscita en el camino de los historiadores la falta de una crítica severa de las fuentes, la falta de una discriminación científica de sus valores y de su autoridad» escribe nuestro autor en 1944 en su primer artículo de los Cuadernos Sánchez Albornoz, «Otra vez Guadalete y Covadonga», *op. cit.* p. 32.

³⁶ Sánchez-Albornoz, Claudio, «Observaciones a la historia de Castilla de Pérez de Urbel», *Cuadernos de Historia de España*, n° X1, 1949 (pp. 139-152), pp. 151-152.

³⁷ Sánchez-Albornoz, Claudio, «En apoyo de dos viejas tesis», *Cuadernos de Historia de España*, n° V, 1946 (pp. 129- 139) p. 129.

³⁸ Sánchez Albornoz, Claudio, «Dónde y cuándo murió don Rodrigo, último rey de los godos», *Cuadernos de Historia de España*, n° III, 1945 (pp. 5-105), pp. 17, 31.

³⁹ Guglielmi, Nilda, «Homenaje a Claudio Sánchez-Albornoz», *Cuaderno de Historia de España*, n° LXXVII, 2001-2002 (pp. 211-218), p. 214; Devoto, Fernando, «Claudio Sánchez-Albornoz y el Anuario de Historia del Derecho Español», *Cuadernos de Historia de España*, vol. LXXVII, 2001-2002 (pp. 225-231), p. 230.

⁴⁰ Burke, Peter, *La revolución historiográfica francesa. La Escuela de los Annales 1929-1989*, Gedisa, Barcelona, 1990, pp. 28-29.

postre se convertiría en una forma de entender -también él- la historia como problema y de acercarse así a Marc Bloch quien, como señalé en otra ocasión, subrayaba en entre los méritos científicos del medievalista español su interés por la historia comparada⁴¹.

3. En los orígenes de la Nación española.

Visto bajo esta perspectiva, es entonces sencillo articular los distintos trabajos publicados por Sánchez Albornoz entre 1944 y 1958 en torno a un gran problema: el de “los orígenes de la Nación española”, título de la obra que don Claudio publicaría en tres gruesos volúmenes en Oviedo entre 1972 y 1975⁴². Ello se explica fácilmente porque el trabajo sobre *Las instituciones sociales y políticas del reino de Asturias* permanecía aún inédito tras un cuarto de siglo y por lo tanto, el exilio argentino se convirtió en la oportunidad de, por fin, darlo a la luz, con las naturales y necesarias revisiones y actualizaciones en un medio marcado por la imposibilidad de allegarse fuentes nuevas y bibliografía actualizada y por el hecho de sólo contaba con los materiales -fichas, notas, libros- rescatados de Burdeos, las fuentes utilizadas en los trabajos previos y su portentosa memoria⁴³. Así pues, la mayoría de trabajos publicados a partir de 1944 proceden de aquel estudio de juventud y, si hacemos caso las pistas que aportaba el madrileño en sus artículos de *Cuadernos*, a la par que iba redactando estos trabajos para su revista, iba componiendo los capítulos de su monumental obra⁴⁴. Ello es lo que explica, también, que, en el momento de su aparición, los *Orígenes de la Nación española* tuviesen sabor añejo: se trataba, en realidad, de un trabajo concebido y redactado, en lo fundamental, cincuenta años antes.

¿Dónde encontrar los orígenes de España? Naturalmente, debían buscarse en la alta Edad Media peninsular y en particular en la pugna constante entre cristiandad e islam. Pero el debate de fondo en el que se inserta la labor historiográfica y erudita de Sánchez-Albornoz en su exilio rioplatense era el que se había planteado a toda la generación de intelectuales que había vivido la guerra civil y que se expresaba en tres preguntas centrales: ¿cómo era posible que España se hubiera visto arrastrada a una guerra fratricida? ¿Qué era España? ¿Cuándo se había forjado España? Ello es lo que explica que fuese precisamente en este momento cuando el hundimiento del reino visigodo y la Reconquista adquirieron un lugar relevante en los estudios eruditos de Sánchez-Albornoz -dejando en segundo plano el problema del surgimiento del feudalismo y las cuestiones vinculadas al derecho derivadas de tal problema- y que el combate a las ideas de Castro y a la escuela por él representada acaparasen las páginas de los últimos números a los que en esta ocasión destinamos nuestra atención.

Como suele ocurrir, el plan de trabajo, aunque trazado, no se materializó sistemáticamente en las publicaciones y sólo el paso del tiempo nos permite ver la unidad existente por debajo de la fragmentación, pero es altamente significativo que el primer artículo publicado en los *Cuadernos* fuese, precisamente, “Otra vez Guadalete y Covadonga”, es decir, el hundimiento del reino visigodo y los orígenes de la Reconquista.

⁴¹ Ríos Saloma, «De Europa a América...», op. cit. p. 249.

⁴² Sánchez-Albornoz, Claudio, *Orígenes de la Nación española. Estudios críticos sobre la historia del reino de Asturias*, 3 vols., Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo, 1972-1975.

⁴³ «Todavía permanece inédita -escribe en 1944- la obra en cinco volúmenes que hube de presentar al certamen el 31 de diciembre de 1922». Sánchez-Albornoz, Claudio, «Otra Vez Guadalete y Covadonga», *Cuadernos de Historia de España*, n° I y II, 1944 (pp. 1-114), p. 68, nota 15. Ni a Juan Pablo Domínguez, Claudio Sánchez-Albornoz (*Idem.*, p. 15), ni a mí, nos ha sido posible localizar el manuscrito original ni en España ni en Argentina.

⁴⁴ «Capítulo obligado de la obra que preparamos -escribe en 1945- sobre los Orígenes de la Nación Española es el relativo a la caída de la monarquía visigoda». Sánchez-Albornoz, Claudio, «Dónde y cuándo murió don Rodrigo, último rey de los godos», *Cuadernos de Historia de España*, n° III, 1945 (pp. 5-105), p. 5.

A diferencia de lo que habían hecho todos los autores que era posible citar entre Rodrigo Jiménez de Rada e XIII y Eduardo Saavedra -quienes había inventado o recopilado tradiciones historiográficas sin sustento- don Claudio pondría al servicio de la causa su erudición decimonónica y su riguroso método histórico.

Con la perspectiva historiográfica que poseemos, es posible constatar la formulación de cuatro problemas históricos: a) la estructura política del reino visigodo, su final y la pervivencia de algunas de sus instituciones a lo largo de la alta Edad Media; b) el nacimiento y desarrollo de las monarquías cristianas en la alta Edad Media; c) los problemas vinculados a las fuentes historiográficas, tanto cristianas como musulmanas y d) el ser de España. Analicemos a continuación cada uno de estos problemas.

3.1 El reino visigodo y su hundimiento.

Al estudio del reino visigodo, sus estructuras políticas y su hundimiento consagró Sánchez Albornoz cinco artículos: «Otra vez Guadalete y Covadonga» (1944)⁴⁵; «Dónde y cuándo murió don Rodrigo, último rey de los godos» (1945)⁴⁶; «El Aula Regia y las asambleas políticas de los godos» (1946)⁴⁷; «El Senatus Visigodo. Don Rodrigo, rey legítimo de España» (1946)⁴⁸ e «Itinerario de la conquista de España por los musulmanes» (1948)⁴⁹. De la lectura de este casi medio millar de páginas -apuntaladas con referencias directas a las fuentes y discusiones historiográficas con los expertos- pueden extraerse tres ideas rectoras del pensamiento albornociano: a) que el Aula regia fue la institución que estructuró el reino visigodo⁵⁰; b) que los concilios toledanos fueron asambleas auxiliares del monarca visigodo en el gobierno del reino⁵¹; c) que los infanzones que se encuentran en el reino astur leonés eran los descendientes de los filii primatum, es decir, eran los descendientes de la nobleza visigoda «[...] que al refugiarse en el norte, tras la invasión árabe, lograron mantener en la nueva patria su estatuto jurídico privilegiado, pero que, arruinados en la emigración y en ella empobrecidos, hubieron de acogerse al patrocinio de los grandes»⁵²; d) que fue el Aula Regia la que eligió por soberano a don Rodrigo, «rey legítimo de España» por cuanto era depositario de la *potestas* y la *auctoritas* transferida por la asamblea; e) que fue en la batalla de Guadalete -y no en la de la Janda, ni en la de la Morcuera ni en la de Segoyuela como habían sostenido algunos autores a finales del s. XIX- donde efectivamente se perdió el reino visigodo y f) que don Rodrigo murió, como lo confirma «toda la historiografía hispano-árabe de los dos primeros siglos del islam español» en la batalla de Guadalete, aunque sus despojos fuesen trasladados al finalizar la batalla a Viseo por sus «fideles y gardingos, [...] cumpliendo los deberes anejos a la fidelidad especial que les unía a su señor y soberano»⁵³. El éxito y la rapidez de las conquistas musulmanas -que don Claudio estudia a detalle- se explicaban, en última instancia, «por la fratricida división de los hispanos»⁵⁴.

⁴⁵ Sánchez-Albornoz, «Otra vez Guadalete y Covadonga», *op. cit.*, p. 11.

⁴⁶ Sánchez-Albornoz, Claudio, «Dónde y cuándo murió don Rodrigo...», *op. cit.*

⁴⁷ Sánchez-Albornoz, Claudio, «El Aula Regia...», *op. cit.*

⁴⁸ Sánchez-Albornoz, Claudio, «El Senatus Visigodo. Don Rodrigo, rey legítimo de España», *Cuadernos de Historia de España*, n° VI, 1946 (pp. 5-99)

⁴⁹ Sánchez-Albornoz, Claudio, «Itinerario de la conquista de España por los musulmanes», *Cuadernos de Historia de España*, n° IX, 1948 (pp. 21-74).

⁵⁰ Sánchez-Albornoz, «El aula regia...», *op. cit.*, p. 84.

⁵¹ *Ibidem*, p. 85.

⁵² *Ibidem*, p. 79.

⁵³ Sánchez-Albornoz, «¿Dónde y cuándo murió don Rodrigo?...», *op. cit.*, pp. 36.; 50-51.

⁵⁴ *Ibidem*, p. 88. Nótese la reminiscencia de la Guerra Civil 1936-1938.

El corolario lógico de tal argumentación era que don Pelayo, que no era visigodo, sino que era asturiano -y por lo tanto, español-, al ser elegido como caudillo en el 718 y derrotar a los musulmanes en la batalla de Covadonga se arrogó la legitimidad regia, fundado una nueva dinastía y dando nacimiento a la nación española, de tal suerte que «tras el hiato del siglo VIII no logró Alfonso II restaurar el orden gótico en el palacio, a lo menos no consiguió volver a la vida la complicada jerarquía del Aula Regia, y la corte de los reyes astur-leoneses no conoció sino un grupo reducido de oficiales [...]». Sin embargo, matiza nuestro autor, «no desapareció la asamblea magna de *episcopi* y *optimates*, pues numerosos documentos atestiguan que los reyes ora congregaban a los miembros del *Palatium* que les rodeaban de continuo [...] ora convocaban reuniones plenas de la alta clerecía y de la alta nobleza de oficio o de corte: *eppiscopi* y *abbates*, *comites* y *potestates*, y *milites* o *fideles*⁵⁵. Así pues, aunque sobrevivieron algunas instituciones políticas y jurídicas del reino visigodo, el reino de Asturias era, en realidad, un reino nuevo.

3.2. Asturias: origen de la Nación, cuna de la Reconquista.

A explicar el surgimiento el reino de Asturias consagró don Claudio dos artículos concretos en este periodo: la segunda parte del texto «Otra vez Guadalete y Covadonga» ya referido y uno sobre «La auténtica batalla de Clavijo», un ejemplo de crítica histórica y un alegato a favor de los orígenes institucionales -y no providenciales- de la monarquía asturiana⁵⁶.

Tres son los problemas históricos que le interesan a) demostrar la historicidad de la batalla dado el problema de la ausencia de fuentes -particularmente latinas- coetáneas a los hechos; b) fechar lo más precisamente posible el momento en que tuvo lugar y c) afirmar la legitimidad de don Pelayo. A los dos primeros objetivos dedicó numerosas páginas en las que realizó la exégesis de las distintas fuentes árabes y recuperó su tesis sobre la crónica asturiana coetánea perdida y no podía sino llegar a la conclusión de que la batalla había tenido lugar en el año 722, retrasando en cinco años la fecha hasta entonces tenida por buena por la historiografía. En cuanto a lo segundo, y en sintonía con sus asertos sobre la ruptura generada por el hundimiento del reino, afirmaba categórico: «A nadie escapará el interés que ofrece para fechar la batalla de Covadonga el novísimo relato de la redacción original de la crónica cristiana más antigua y más autorizada. Pelayo no es elegido rey por la nobleza goda refugiada en Asturias; es designado príncipe de los astures, por los astures mismos y tras su estadía en la capital del Califato»⁵⁷. En consecuencia, para nuestro historiador, eran «[...] igualmente, erróneas la imagen de la resurrección en Asturias del reino visigodo y la de una España por entero sometida al invasor, y por entero organizada ya bajo el señorío musulmán en 718 [...] La noticia de que en un valle norteño, perdido tras las sierras en un extremo de España, algunos montañeses se habían reunido y se habían dado un jefe, no debió de ser el único aviso de tal naturaleza que llegara a Córdoba en 718, y no pudo, por tanto, alarmar al emir en demasía [...]». De esta suerte, «en Asturias se iniciaba un movimiento de rebeldía de los fieros montañeses, siempre prestos a la lucha»⁵⁸, que Sánchez-Albornoz no dudó en calificar de «movimiento de liberación nacional»⁵⁹.

3.3 Castilla y Navarra

Al origen y desarrollo de otras entidades geopolíticas del norte peninsular dedicó Sánchez-Albornoz tres textos. El primero de ellos fue una crítica a la *Historia del Condado*

⁵⁵ Sánchez-Albornoz, «El Aula regia...», *op. cit.*, p. 106.

⁵⁶ Sánchez-Albornoz, Claudio, «La auténtica batalla de Clavijo» *Cuadernos de Historia de España*, n° IX, 1948 (pp. 94-139).

⁵⁷ Sánchez-Albornoz, «Otra vez Guadalete y Covadonga...», *op. cit.*, p. 79.

⁵⁸ *Ibidem*, pp. 88-89.

⁵⁹ *Ibidem*, p. 100.

de Castilla (1949) de fray Justo Pérez de Urbel, en la que desgranó uno a uno los errores del sacerdote benedictino⁶⁰. Acicateado por el trabajo de su colega, no tardó en publicar al año siguiente un trabajo sobre «Alfonso III y el particularismo castellano» en el que ofrecía su propia interpretación acerca de los orígenes castellanos (1950)⁶¹. Llevado por el interés de demostrar la primacía del movimiento surgido en Asturias en contra del invasor de la patria, al final de la década de 1950 el otrora embajador redactó finalmente un sesudo estudio en el que analizó los «*Problemas de la historia de Navarra en el siglo IX*» (1957)⁶².

Las argumentaciones sostenidas en estos textos pueden sintetizarse en tres conclusiones: a) el condado de Castilla nació no como resultado de las hazañas de Fernán González, sino del heroico pueblo castellano; b) ese pueblo castellano era un pueblo de hombres libres que sabían mantener su libertad y c) que la lucha fronteriza en contra del enemigo musulmán había fraguado en ellos un carácter particular y les había dotado de una «vitalidad magnífica», una «sensibilidad innovadora», un «dinamismo creador», un «ímpetu de acción» y de una «fuerza eléctrica»:

Pueblo de hombres libres, pequeños propietarios, vivían en régimen semi-colectivo de explotación agraria, agrupado en pequeñas comunidades rurales que muy pronto alcanzaron la libertad política y se trocaron en embrionarios municipios. Pueblo no señoreado por grandes magnates laicos ni por grandes monasterios o prelados, era dirigido por una minoría de infanzones, auténticos caballeros rurales y a cuya condición podían elevarse los villanos que poseyeran caballo y que quisieran acudir con él a la guerra. Pueblo en continua contienda fronteriza, la lucha de más de un siglo con los moros había creado en él una desbordante vitalidad, pues la guerra, que cuando es de conquista agota y anquilosa, vivifica cuando se mantiene en defensa de la libertad nacional. Pueblo que iba a verter esa vitalidad en una lengua llena de novedades, en un derecho sin leyes, en instituciones sociales sin paralelo en Europa y en la epopeya nacional⁶³.

Siguiendo las tesis pidalianas, estos castellanos encarnarían -como él mismo- a la genuina España y en consecuencia, los reyes de Navarra no podrían ser considerados como auténticos monarcas españoles porque, aunque los Arista hubiesen combatido al islam, no poseían la legitimidad representada por Pelayo.

3.4 Sobre historiografía.

Al estudio de la historiografía consagró Sánchez-Albornoz dos textos en los *Cuadernos*, el primero de ellos consagrado a estudiar los vínculos entre las fuentes cristinas y

⁶⁰ Sánchez-Albornoz, Claudio, «Observaciones a la historia de Castilla de Pérez de Urbel», *Cuadernos de Historia de España*, n° XI, 1949 (pp. 139-152).

⁶¹ Sánchez-Albornoz, Claudio, «Alfonso III y el particularismo castellano», *Cuadernos de Historia de España*, n° XIII, 1950 (pp. 19-100).

⁶² Sánchez-Albornoz, Claudio, «Problemas de la historia de Navarra del siglo IX», *Cuadernos de Historia de España*, n° XXV y XXVI, 1957 (pp. 5-82).

⁶³ Sánchez-Albornoz, «Observaciones...», p. 149.

musulmanas que explicaban la caída del reino visigodo - «San Isidro, “Rasis” y la Pseudo Isidoriana» (1946)⁶⁴- y el segundo a analizar la *Historia Silense* (1955)⁶⁵.

El interés por abordar el estudio de estas fuentes lo explicaba de esta forma el abulense: «La ausencia de un estudio detenido de la historiografía disponible para conocer la historia hispano-musulmana, el desdén sentido por muchos eruditos contemporáneos hacia el problema del análisis de las fuentes y el empleo de éstas a capricho, ha restado solidez a diferentes obras construidas con gran allegamiento de materiales sin cernir. Eso ha ocurrido en especial a la crónica de la invasión de España por los árabes y a la de los orígenes de la Reconquista.»⁶⁶. De esta suerte, para el profesor de la Universidad de Buenos Aires, «[...] era preciso comenzar por estudiar científicamente las fuentes históricas [y ...] discriminar su valor y su autoridad», dado que hasta ese momento, según su parecer, «se había levantado la historia de los orígenes de la Reconquista sobre los movedizos cimientos de unos textos de los que no sabíamos apenas anda». De esta suerte, «El examen científico de las crónicas árabes y cristianas» le permitía llegar a «conclusiones positivas» y «trazar una nueva historia de los Orígenes de la Nación Española», orígenes que se remontaban al año 722⁶⁷. No puede dejar de reconocerse el enorme esfuerzo de erudición llevado a cabo por Sánchez-Albornoz -sus críticas a Barrau-Dihigo son sumamente detalladas, por ejemplo, lo mismo que el diálogo con Gómez Moreno o Asín Palacios- y la manera en que dicho trabajo puso los cimientos sobre los cuales, décadas después, historiadores y filólogos examinaría y reconstituirían los textos de las crónicas asturianas.

3.5 Reflexiones sobre el ser de España.

El diálogo de Claudio Sánchez-Albornoz con Américo Castro había sido intenso y fecundo durante los años posteriores a la huida de España del primero y por ello nuestro historiador estaba al tanto de la preparación de *España en su historia*, de tal suerte que la aparición del volumen en Buenos Aires no tomó a don Claudio por sorpresa y, muy por el contrario, ansiaba ver cómo se veían reflejadas en el libro las reflexiones compartidas⁶⁸. Ello explica que a partir de 1950 apareciesen en los *Cuadernos* una serie de críticas al estudioso de la literatura; amistosas al principio, acabarían tornándose en auténticas lanzas y en uno de los debates que mayor eco tuvo en la historiografía y en la prensa españolas de mediados del siglo XX.

El primer texto, *¿De los banu al-ajmas a los fijosdalgo?* (1951), criticaba la propuesta de Castro de que los hidalgos, la nobleza de Castilla, procediese de los campesinos de la época emiral, mostrando el primer rechazo a la influencia árabe en el ser

⁶⁴ Sánchez-Albornoz, Claudio, «San Isidoro, “Rasis” y la Pseudo Isidoriana», *Cuadernos de Historia de España*, n° IV, 1946 (pp. 73-113).

⁶⁵ Sánchez-Albornoz, Claudio, «Sobre el autor de la llamada Historia Silense», *Cuadernos de Historia de España*, n° XXIII y XXIV, 1955 (pp. 307-316).

⁶⁶ Sánchez-Albornoz, «Otra vez...», *op. cit.*, p. 32.

⁶⁷ *Idem*, p. 32.

⁶⁸ Así lo demuestra la correspondencia conservada en el Archivo de la Fundación Zubiri. Fondo Américo Castro. Relaciones personales. CAC_32_04_0158 y siguientes. En una tarjeta enviada desde Princeton fechada el 11 de noviembre de 1947, Castro se quejaba con Sánchez-Albornoz del retraso en la aparición de su libro. Universidad de Buenos Aires. Instituto de Historia de España. Caja: “Notas y homenajes a don Claudio Sánchez-Albornoz”, Clasificación N(18)/72. He reproducido la nota completa en Ríos Saloma, Martín, «Claudio Sánchez-Albornoz, profesor de la Universidad Nacional del Litoral (Rosario) (1952-1956)», *Anuario de Historia. Revista Digital. Universidad de Rosario*, n° XXX, 2018 (pp. 154-181) p. 170. Castro, Américo, *España en su historia. Cristianos, moros y judíos*, Grijalbo, Barcelona, 1994 [1948].

de España⁶⁹. Al poco tiempo, Sánchez-Albornoz tuvo conocimiento de la traducción que hizo Emilio García Gómez del *Collar de la Paloma* y ello le sirvió para polemizar con su antiguo colega del Centro de Estudios Históricos, con Ortega y Gasset y de nuevo con Castro acerca de la contextura vital hispánica (1952) y afirmarse en su postura esencialista definiendo a Ibn Hazem no como «un árabe español, sino a la inversa [... un] español arabizado»⁷⁰. Y añadía:

*Guardémonos de pensar como Américo Castro que España se arabizó cultural y vitalmente por artes de magia desde el 711. La arabización cultural fue lentísima [...] Y la arabización vital de los hispanos de Al-Andalus tal vez no se realizó jamás, si entendemos por arabización vital algo más que la adopción de usos externos de la vida diaria. En todo caso en la España musulmana se llegó a afirmar muy despacio un pueblo espiritualmente mestizo; y según lo han dicho y repetido todos los arabistas, muy alejado de lo auténtico oriental en muchos aspectos de su temperamento*⁷¹.

La rápida difusión que tuvo *España en su historia* llevó al antiguo rector a tomar de nuevo la pluma para hacer una crítica sistemática y metódica a la obra de su amigo (1953)⁷² y ante la negativa de éste de corregir los errores de método e interpretaciones equívocas que le señalaba -o al menos aceptar la crítica amistosa-, Sánchez-Albornoz enfiló sus baterías contra el *Ensayo de historiología* del filólogo⁷³, inició la redacción de *España, un enigma histórico* y llevó de nuevo los ecos de la polémica a las páginas de los *Cuadernos* con los textos «Las cañas se han tornado lanzas» (1958)⁷⁴ y el «El mito de Santiago no deriva del mito discórdico» (1958)⁷⁵. En esos textos el antiguo académico de la Historia muestra los errores interpretativos de Castro, pero sobre todo subraya sus errores de método y su desconocimiento de la historia de tal suerte que el debate no se desarrolla únicamente en torno al ser de España y a la mayor o menor arabización de ésta, sino que, en última instancia, se trata de un debate sobre la legitimidad de la Historia y de la «ciencia Histórica» que buscaba dotarse de una metodología propia que le permitiera estar alerta en contra invenciones, fantasías y razonamientos peregrinos como los Sánchez-Albornoz encontraba en Castro, de tal suerte que lo que molestaba al historiador no eran tanto las ideas de su otrora amigo en torno al hecho de que «la forja de lo hispánico» fuese el resultado «de la simbiosis entre lo islámico y lo cristiano» -que también-⁷⁶, como el hecho de que con sus ideas a vuela pluma el estudioso de la literatura desestimara el trabajo largo, minucioso, detenido y erudito -acopio y crítica de fuentes- del historiador. Horas y horas cotejando

⁶⁹ Sánchez-Albornoz, Claudio, «¿De los banu al-ajmas a los fijosdalgo?», *Cuadernos de Historia de España*, n° XVI, 1951 (pp. 130-145).

⁷⁰ Sánchez-Albornoz, Claudio, «Ante una versión de “El collar de la Paloma”», *Cuadernos de Historia de España*, n° XVIII, 1952 (pp. 130-151), p. 133.

⁷¹ *Ibidem*, pp. 134-135.

⁷² Sánchez-Albornoz, Claudio, «Ante “España en su historia”», *Cuadernos de Historia de España*, n° XIX, 1953 (pp. 129-145).

⁷³ Sánchez-Albornoz, Claudio «Américo Castro, *Ensayo de historiología*, Nueva York, 1950», *Cuadernos de Historia de España*, n° XXI y XXII, 1954 (pp. 380-382) [Reseña].

⁷⁴ Sánchez-Albornoz, Claudio, «Dos réplicas», *Cuadernos de Historia de España*, n° XXVII, 1958 (pp. 5-66), pp. 43-66

⁷⁵ Sánchez-Albornoz, Claudio, «El mito de Santiago no deriva del mito discórdico», *Cuadernos de Historia de España*, n° XXVIII, 1958 (pp. 5-42).

⁷⁶ Sánchez-Albornoz, «Ante una traducción del...», *op. cit.*, p. 136.

documentos, analizándolos, para que alguien que no fuese historiador viniese a echar por la borda sus muchas páginas sobre los orígenes de la Nación española.

4. Conclusiones

Al elaborar su reseña sobre la traducción del *Collar de la Paloma* realizada por Gómez Moreno, Sánchez-Albornoz recordaba la «herencia temperamental hispana» de Ibn Hazm⁷⁷ y recuperaba la idea del polígrafo andalusí según la cual «La flor de la guerra civil es infecunda»⁷⁸. La guerra civil del año 1936 había llevado al sabio medievalista a instalarse en Argentina y desde allí lanzó nuevas miradas al lejano ayer de España. Desde la perspectiva trasatlántica, don Claudio vislumbraba con nitidez que «la conquista de [su] patria para el Islam» era el acontecimiento histórico más importante de la historia española⁷⁹, de tal suerte que armado con una rigurosa metodología histórica basada en la crítica documental y la confrontación de fuentes diversas, de un conocimiento riguroso de las instituciones altomedievales y de una profunda erudición, quiso explicar lo mejor que pudo aquellos procesos históricos a partir de los materiales disponibles en la capital rioplatense, transformando lo que hasta entonces había sido una historia narrativa o descriptiva, en un auténtico problema histórico.

Sánchez-Albornoz, sin embargo, no pudo escapar a las coordenadas de su tiempo, signadas por una visión nacionalista de la historia. Ello se tradujo en el hecho de que los aportes renovadores más significativos -como la correcta datación de las batallas de Guadalete y Covadonga, el estudio de las instituciones visigodas y su eventual pervivencia en el reino asturiano, la utilización de las fuentes árabes hasta entonces poco empleadas por los medievalistas para completar el cuadro de los acontecimientos del siglo VIII, la crítica a las fuentes latinas, la edición y comentario de documentos medievales en una revista latinoamericana, etc.- se viesen opacados, a los ojos del lector del siglo XXI, por su perspectiva esencialista. Ello es lo que explica, por ejemplo, la permanente tensión en el pensamiento de nuestro autor entre reconocer la historicidad de los pueblos y desmarcarse del determinismo geográfico frente a la idea de la perennidad del *homo hispanicus*, cuyos caracteres encuentra nitidamente reflejados en el «hispanismo profundo» Ibn Hazm: «orgullo, pasión, vehemencia, verbalismo, acritud de palabra, lealtad, vuelo del alma hacia Dios, hipercriticismo contra su propia patria, amor a la verdad, rigor ético, exaltación hasta el sacrificio de la vida en defensa de sus ideas o de su honra, quijotismo, menosprecio de las riquezas en oposición con la puntillosa veneración del honor, odio a la hipocresía, desdén por la adulación, fortaleza en la desgracia, culto a la amistad, prodigalidad hasta el despilfarro, ira fácil, elocuencia [...]»⁸⁰.

Tras la revisión los artículos de Sánchez-Albornoz publicados en los *Cuadernos de Historia de España* puede decirse que estas palabras dedicadas al sabio cordobés, en realidad, describían al propio autor, quien a través de la historia quiso estudiar los «orígenes de la Nación española» pero, ante todo, quiso comprenderse a sí mismo y a aquella España que se había lanzado con furia a una lucha fratricida como había ocurrido en tiempos del rey Rodrigo y de la *fitna* andalusí.

⁷⁷ *Ibidem*, p. 135.

⁷⁸ *Ibidem*, p. 130.

⁷⁹ Sánchez-Albornoz, «Itinerario de...», *op. cit.*, p. 21, El texto raza: «la conquista de mi patria para el Islam».

⁸⁰ Sánchez-Albornoz, Claudio, «Ante una versión...», *op. cit.* p. 136.

Bibliografía

- Burke, Peter, *La revolución historiográfica francesa. La Escuela de los Annales 1929-1989*, Gedisa, Barcelona, 1990.
- Castro, Américo, *España en su historia. Cristianos, moros y judíos*, Grijalbo, Barcelona, 1994.
- Devoto, Fernando, «Claudio Sánchez-Albornoz y el Anuario de Historia del Derecho Español», *Cuadernos de Historia de España*, vol. LXXVII, 2001-2002 (pp. 225-231).
- Domínguez Martínez, Juan Pablo, *Claudio Sánchez-Albornoz (1893-1984). Historiador, intelectual y político*, Tesis doctoral, dir. Jaume Aurell, Universidad de Navarra, Pamplona, 2010.
- García De Cortázar, José Ángel, «La inmadurez del feudalismo español (en torno al legado de Sánchez-Albornoz)», *Revista de Occidente*, n° L, junio 1985 (pp. 35-52).
- García Sanjuán, Alejandro, «La aportación de Claudio Sánchez-Albornoz a los estudios andalusíes», *revista de historiografía*, n° II, 2005 (pp. 143-153).
- García Sanjuán, Alejandro, «Al-Andalus en la historiografía nacional católica española: Claudio Sánchez-Albornoz», *eHumanista*, n° XXXVII, 2017 (pp. 305-328).
- Guglielmi, Nilda, «Homenaje a Claudio Sánchez-Albornoz», *Cuaderno de Historia de España*, n° LXXVII, 2001-2002 (pp. 211-218).
- Guiance, Ariel, «La historiografía española y el medievalismo americano: Sánchez-Albornoz, Américo Castro y la construcción de la identidad nacional a través de la Edad Media», dir. Guiance, A., *La influencia de la historiografía española en la producción americana*, Marcial Pons-Instituto Universitario de Historia Simancas, Madrid, 2011 (pp. 25-58).
- Ladero Quesada, Miguel Ángel, «¿Es todavía España ‘un enigma histórico’? Releyendo a Sánchez-Albornoz», Ladero Quesada, Miguel Ángel, *Lecturas sobre la España Histórica*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1998 (pp. 317-341).
- Lida, Miranda, «Variaciones sobre la hispanidad a la luz de 1939. La Institución Cultural Española de Buenos Aires, entre el falangismo y el exilio republicano», *Historia*, n° LII, vol. II, julio-diciembre 2019 (pp. 471-489).
- Lida, Miranda, «La Fundación Rockefeller y la Institución Cultural Española de Buenos Aires frente el exilio republicano español en la Argentina. El caso de Claudio Sánchez Albornoz», *Revista de Indias*, n° 279, vol. LXXX, 2020 (pp. 509-539).
- López Sánchez, José María, *Heterodoxos españoles. El Centro de Estudios Históricos. 1910-1936*, Marcial Pons, Madrid, 2006.
- López Sánchez, *Los refugios de la derrota. El exilio científico e intelectual republicano de 1939*, CSIC, Madrid, 2013.
- Martín, José Luis, «El occidente español en la Alta Edad Media según los trabajos de Sánchez-Albornoz», *Anuario de Estudios Medievales*, n° IV, 1967 (pp. 599-611).
- Martín, José Luis, «Claudio Sánchez-Albornoz (1893-1984)», eds. Aurell, J. y Crosas, F., *Rewriting the Middle Age in the Twentieth Century*, Brépols, Turnhout, 2005 (pp. 149-170).
- Pastor de Togneri, Reyna, «Claudio Sánchez-Albornoz y sus claves de la historia medieval de España», coords. Sarasa, E. y Serrano Martín, E., *Historiadores de la España medieval y moderna*, número especial de la *Revista de Historia Jerónimo de Zurita*, n° LXXIII, 1998 (pp. 117-131).

- Pérez Prendes, José Manuel, «Semblanza y obra de don Claudio Sánchez Albornoz», *En la España medieval*, V, 1986 (pp. 19-52).
- Ríos Saloma, Martín, «De Europa a América: Claudio Sánchez-Albornoz y los Cuadernos de Historia de España», *Medievalismo*, n° XXVIII, 2018 (pp. 235-270).
- Ríos Saloma, Martín, «Claudio Sánchez-Albornoz, profesor de la Universidad Nacional del Litoral (Rosario) (1952-1956)», *Anuario de Historia. Revista Digital. Universidad de Rosario*, n° XXX, 2018 (pp. 154-181).
- Sáez, Emilio, «Don Claudio en mi recuerdo. Notas de un epistolario», *Anuario de Estudios Medievales*, n° XV, 1985 (pp. 7-14).
- Sánchez-Albornoz, Claudio, *La curia regia portuguesa. Siglos XII-XIII*, Junta Para la Ampliación de Estudios-Centro de Estudios Históricos, Madrid, 1920.
- Sánchez-Albornoz, Claudio, «Un texto desconocido del fuero de León» *Revista de filología española*, n° IX, 1922 (pp. 317-323).
- Sánchez-Albornoz, Claudio, «España y Francia en la Edad Media. Causas de su diferenciación política», *Revista de Occidente*, tomo II, n° VII, 1923 (pp. 294-316).
- Sánchez-Albornoz, Claudio, «Las behetrías. Las encomendaciones en Asturias, León y Castilla», *Anuario de Historia del Derecho Español*, n° I, 1924 (pp. 158-336).
- Sánchez-Albornoz, Claudio, *Una ciudad de la España cristiana hace mil años. Estampas de la vida en León*, Rialp, Madrid, 1999 [1926].
- Sánchez-Albornoz, Claudio, «Muchas páginas más sobre las behetrías. Frente a la última teoría de Mayer sobre ellas» *Anuario de Historia del Derecho Español*, n° IV, 1927 (pp. 5-157).
- Sánchez-Albornoz, Claudio, «La primitiva organización monetaria de León y Castilla», *Anuario de Historia del Derecho Español*, n° V, 1928 (pp. 301-345).
- Sánchez-Albornoz, Claudio, «Divisiones tribales y administrativas del solar del reino de Asturias», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, n° XCV, 1929 (pp. 315-395).
- Sánchez-Albornoz, Claudio, «España y el Islam», *Revista de Occidente*, tomo VII, n° LXX, 1929 (pp. 1-30).
- Sánchez-Albornoz, Claudio, «Fuentes para el estudio de las divisiones eclesiásticas visigodas», *Boletín de la Universidad de Santiago*, 1930 (pp. 3-57).
- Sánchez-Albornoz, Claudio, «La redacción original de la crónica de Alfonso III», *Spanische Forschungen der Görresgesellschaft*, n° II, 1930 (pp. 47-66).
- Sánchez-Albornoz, Claudio, «La crónica de Albelda y la de Alfonso III», *Bulletin Hispanique*, n° XXXII, octubre-décembre 1930 (pp. 305-325).
- Sánchez-Albornoz, Claudio, «La crónica del moro Rasis y la *continuatio Hispana*», *Anales de la Universidad de Madrid, Letras*, vol. III, n° 3, 1934 (pp. 229-265).
- Sánchez-Albornoz, Claudio, *En torno a los orígenes del feudalismo*, 3 vols., Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 1942.
- Sánchez-Albornoz, Claudio, «Otra vez Guadalete y Covadonga», *Cuadernos de Historia de España*, n° I y II, 1944 (pp. 11-114).
- Sánchez-Albornoz, Claudio, «Serie de documentos inéditos del reino de Asturias», *Cuadernos de Historia de España*, n° I y II, 1944 (pp. 298-351).
- Sánchez-Albornoz, Claudio, «Dónde y cuándo murió don Rodrigo, último rey de los godos», *Cuadernos de Historia de España*, n° III, 1945 (pp. 5-105).
- Sánchez-Albornoz, Claudio, «San Isidro, “Rasis” y la Pseudo Isidoriana», *Cuadernos de Historia de España*, n° IV, 1946 (pp. 73-113).

- Sánchez-Albornoz, Claudio, «El Aula Regia y las asambleas políticas de los godos», *Cuadernos de Historia de España*, n° V, 1946 (pp. 4-110).
- Sánchez-Albornoz, Claudio, «En apoyo de dos viejas tesis», *Cuadernos de Historia de España*, n° V, 1946 (pp. 129-139).
- Sánchez-Albornoz, Claudio, «El Senatus Visigodo. Don Rodrigo, rey legítimo de España», *Cuadernos de Historia de España*, n° VI, 1946 (pp. 5-99).
- Sánchez-Albornoz, Claudio, «Itinerario de la conquista de España por los musulmanes», *Cuadernos de Historia de España*, n° IX, 1948 (pp. 21-74).
- Sánchez-Albornoz, Claudio, «La auténtica batalla de Clavijo» *Cuadernos de Historia de España*, n° IX, 1948 (pp. 94-139).
- Sánchez-Albornoz, Claudio, «Contratos de arrendamientos en el reino asturleonés», *Cuadernos de Historia de España*, n° X, 1948 (pp. 142-179).
- Sánchez-Albornoz, Claudio, «Observaciones a la historia de Castilla de Pérez de Urbel», *Cuadernos de Historia de España*, n° XI, 1949 (pp. 139-152).
- Sánchez-Albornoz, Claudio, «Alfonso III y el particularismo castellano», *Cuadernos de Historia de España*, n° XIII, 1950 (pp. 19-100).
- Sánchez-Albornoz, Claudio, «¿De los banu al-ajmas a los fijosdalgo?», *Cuadernos de Historia de España*, n° XVI, 1951 (pp. 130-145).
- Sánchez-Albornoz, Claudio, «En el centenario de Hinojosa», *Cuadernos de Historia de España*, n° XVII, 1952 (pp. 5-19).
- Sánchez-Albornoz, Claudio, «Nota aclaratoria» a: Hinojosa, Eduardo, «Notas inéditas sobre historia institucional castellana», *Cuadernos de Historia de España*, n° XVIII, 1952 (pp. 5-21).
- Sánchez-Albornoz, Claudio, «Ante una versión de “El collar de la Paloma”», *Cuadernos de Historia de España*, n° XVIII, 1952 (pp. 130-151).
- Sánchez-Albornoz, Claudio, «Ante “España en su historia”», *Cuadernos de Historia de España*, n° XIX, 1953 (pp. 129-145).
- Sánchez-Albornoz, Claudio, «Américo Castro, *Ensayo de historiología*, Nueva York, 1950», *Cuadernos de Historia de España*, n° XXI y XXII, 1954 (pp. 380-382).
- Sánchez-Albornoz, Claudio, «Sobre el autor de la llamada Historia Silense», *Cuadernos de Historia de España*, n° XXIII y XXIV, 1955 (pp. 307-316).
- Sánchez-Albornoz, Claudio, «Problemas de la historia de Navarra del siglo IX», *Cuadernos de Historia de España*, n° XXV y XXVI, 1957 (pp. 5-82).
- Sánchez-Albornoz, Claudio, «Dos réplicas», *Cuadernos de Historia de España*, n° XXVII, 1958 (pp. 5-66).
- Sánchez-Albornoz, Claudio, «El mito de Santiago no deriva del mito discórdido», *Cuadernos de Historia de España*, n° XXVIII, 1958 (pp. 5-42).
- Sánchez-Albornoz, Claudio, «El gobierno de las ciudades en España del siglo V al siglo X», *La città nell'alto medioevo. VI Settimane di Studio del Centro Italiano di Studi Sull'alto Medioevo*, CISAM, Spoleto, 1959 (pp. 359-391).
- Sánchez-Albornoz, Claudio, «Varia», *Cuadernos de Historia de España*, XXIX y XXX, 1959 (pp. 381-382).
- Sánchez-Albornoz, Claudio, *Orígenes de la Nación española. Estudios críticos sobre la historia del reino de Asturias*, 3 vols., Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1972-1975.
- Sarriá Buil, Aránzazu, «En torno a la construcción y recuperación del exilio retornado a través de la figura de Claudio Sánchez Albornoz», *Éditions ruedo*

ibérico, 2012 (pp.1-15). Edición digital: <http://www.ruedoiberico.org/blog> - Consultado el 14/03/19.

- Tomás y Valiente, Francisco, «Eduardo de Hinojosa y la Historia del Derecho en España», *Anuario de Historia del Derecho Español*, n° LXIII-LXIV, 1993-1994 (pp. 1065-1088).